



# Asociación Deportivo Cultural Casino Primitivo Jaén

## CURSO DE ÁRBITROS

**SE CONVOCA PARA LOS DÍAS 6 AL 9 DE DICIEMBRE AMBOS INCLUIDOS UN CURSO INTENSIVO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE ÁRBITRO:**

- 1. ARBITRO DE PRIMER NIVEL (NIVEL I)**
- 2. ARBITRO AUTONÓMICO (NIVEL II)**

**Lugar de celebración del curso:** Palacio de Cultura. Calle Maestra 18 Bajo.

**Horario:** mañanas de 10.00 a 14.00 horas y tardes de 16.00 a 19.00 horas.

La FADA tiene estipulado un número mínimo de horas lectivas para los cursos para el nivel I es necesario asistir 18 horas presenciales en total y para el nivel II es necesario asistir al curso completo, es decir 28 horas presenciales.

**EXAMEN AUTONÓMICO:** fecha a determinar por la FADA.

**Temario oficial de la FADA:**

<http://www.fadajedrez.com/index.php/estamentos/arbitros/reglamento>

### **METODOLOGÍA:**

- Clases teórico-prácticas.
- Evaluación diagnóstica al inicio.
- Evaluación formativa durante el curso.
- Trabajos individuales y ejercicios.
- Examen final.

**Profesora:** Sagrario Rodríguez Aguilar, Árbitro Internacional desde 1992, miembro del Comité Técnico de Árbitros de la Federación Española de Ajedrez y Directora del Estamento Arbitral de la Delegación Sevillana de Ajedrez.

**Inscripción limitada a 15 alumnos:** Las tasas de examen no están incluidas.

Nivel I (sólo 18 h.): 70 €.

Nivel II 80 €.

Descuentos: Socios Casino Primitivo Jaén (10€ por alumno).

Las inscripciones se harán por email a: [herpe77@gmail.com](mailto:herpe77@gmail.com)

Los pagos se realizan en la cuenta **Caja rural de Jaén: ES29 3067 0100 2111 4738 1022**

indicando “Curso Árbitros: apellidos”

Requisitos mínimos: Ser mayor de 16 años.

Para el máximo aprovechamiento del Curso, se pide a los inscritos que soliciten el temario por mail a la profesora del curso en la dirección [sagrario.r@gmail.com](mailto:sagrario.r@gmail.com) para que puedan estudiar y exponer las dudas en el curso.

## **CRONOGRAMA DEL CURSO:**

### **Miércoles 6 de diciembre.**

Aspectos generales del ajedrez y el arbitraje.

1. Leyes de ajedrez de la FIDE.
  - 1.1. Reglas de juego.
  - 1.2. Reglas de competición.
2. Leyes de ajedrez de la FIDE. Apéndices A, B C
  - 2.1. A. Ajedrez rápido.
  - 2.2. B. Ajedrez relámpago,
  - 2.3. C. Notación algebraica.
  - 2.4. D. Reglas para partidas con ciegos y discapacitados visuales.
3. Leyes de ajedrez de la FIDE. Directrices. Glosario de términos.
  - 3.1. Directrices I. Aplazamiento de partidas.
  - 3.2. Directrices II. Reglas de ajedrez 960.
  - 3.3. Directrices. Partidas sin incremento. Final a caída de bandera.
  - 3.4. Glosario de términos.
4. Directrices para eventos donde participen jugadores con discapacidad.
5. Ejercicios prácticos. Realización de test.

### **Jueves 7 de diciembre. Preferible llevar ordenador.**

1. Gestión informatizada de torneos.
  - 1.1. Programas Vega e Info 64.
  - 1.2. Swiss manager y Chess result.
  - 1.3. Ejercicios prácticos con los dos programas.
2. B. 01 Reglamento de títulos de la FIDE. Ejercicios obtención normas.
3. B. 02 Reglamento del sistema de valoración. Ejercicios calculo elo

### **Viernes 8 de diciembre.**

1. C. 0 4 Reglas generales de gestión del sistema suizo FIDE.
  - 1.1. C. 0 4.1 Reglas básicas para los sistemas suizos.
  - 1.2. C. 0 4.2 Reglas generales de gestión para torneos por sistema suizo.
  - 1.3. C. 0 4.3 Sistema holandés FIDE.
2. Ejercicios prácticos. Realización de pareos manuales.

### **Sábado 9 de diciembre.**

1. C.0 5 Reglas de torneo FIDE. Anexos
2. Ejercicios de desempates.
  1. Redacción informe arbitral FIDE y FADA.
  2. B. 06 Reglamento de títulos de árbitros.
  3. Título V Obtención del título de árbitro FADA.
  4. Resolución dudas y repaso.

El examen de Árbitro que pone la FADA consta de las siguientes partes:

1. Test de 32 preguntas sobre conocimientos teóricos y posibles conflictos arbitrales: 32 puntos.
2. Un ejercicio de rating: 6 puntos.
3. Un ejercicio de desempates: 6 puntos.
4. Un ejercicio de emparejamiento de Suizo: 6 puntos

TOTAL: 50 puntos

Se añadirán al test cuatro preguntas suplentes adicionales. En caso de anulación de alguna de las 32 preguntas titulares se tomarán, por orden, las suplentes.

En el caso de exámenes de un solo nivel se exigirán 25 puntos sobre 50 en los casos de árbitro de Primer Nivel. Se exigirán 35 puntos en los casos de árbitro Autonómico. Nivel II